

## ÍNDICE

| #                    | Fecha      | Medio                      | Titular                                                                                                         | Tipo    |
|----------------------|------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <b>SECTOR ESPAÑA</b> |            |                            |                                                                                                                 |         |
| 1                    | 16/12/2025 | El Economista 4            | Licitar es de valientes: el arte de adjudicar sin competir                                                      | Escrita |
| 2                    | 16/12/2025 | El Mundo 18                | Pradas pide perdón a las víctimas «por no haber podido hacer más»                                               | Escrita |
| 3                    | 16/12/2025 | El Correo Vizcaya 4        | Edificar a cotas más altas, crear marismas y naturalizar cauces contra la subida del mar                        | Escrita |
| 4                    | 16/12/2025 | Las Provincias Valencia 5  | Los expertos plantean reforzar la estructura de la presa de Buseo                                               | Escrita |
| 5                    | 16/12/2025 | Las Provincias Valencia 16 | Almàspera mejora la red de agua potable y reduce los vertidos a las acequias                                    | Escrita |
| 6                    | 16/12/2025 | Última Hora 37             | La oposición critica la subida del precio del agua en un 30 % tras el acuer...                                  | Escrita |
| 7                    | 16/12/2025 | La Opinión de Murcia 10    | Más restricciones al regadío tras el recorte de la Comisión de Desembalse del Segura                            | Escrita |
| 8                    | 16/12/2025 | Sur Málaga 4               | Los temporales y la falta de conciencia cívica llenan de toallitas la playa de Huelin                           | Escrita |
| 9                    | 16/12/2025 | Sur Málaga 14              | La Junta ultima el permiso para los usuarios de la desaladora de la Axarquía                                    | Escrita |
| 10                   | 16/12/2025 | El País                    | La gran deuda de agua de México con Estados Unidos se gestó con López Obrador                                   | Digital |
| 11                   | 16/12/2025 | El País                    | México y Estados Unidos reafirman un acuerdo para limpiar las aguas del río Tijuana                             | Digital |
| 12                   | 16/12/2025 | La Razón                   | Acosol apuesta por la transformación digital del ciclo integral del agua                                        | Digital |
| 13                   | 16/12/2025 | Diario de Mallorca         | AGUA CALVIÀ: Calvià sube las tarifas del agua de 3,5 a 4 euros al mes para ...                                  | Digital |
| 14                   | 15/12/2025 | ABC                        | Emacsa tendrá un cerebro tecnológico para garantizar la gestión digital del agua en Córdoba                     | Digital |
| 15                   | 15/12/2025 | OK diario                  | Calvià y Melià acuerdan el uso de aguas regeneradas en el Hotel de Mar Gran Melià de Illetes                    | Digital |
| 16                   | 15/12/2025 | Última Hora Digital        | El Govern destina 1,3 millones a financiar la digitalización del ciclo urba...                                  | Digital |
| 17                   | 15/12/2025 | ElDiario.es                | El Supremo avala la expropiación urgente de terrenos en el oeste de Tenerife para ejecutar obras de saneamiento | Digital |

# Licitar es de valientes: el arte de adjudicar sin competir



**Almudena Semur**

Economista. Miembro del Consejo Editorial de 'elEconomista.es'

En España avanza silenciosamente una práctica que, aunque impecablemente legal, tiene un efecto colateral nada menor: dinamitar la competencia en sectores estratégicos. Hablo de los ya célebres –y cada vez más frecuentes– encargos a medios propios. Una fórmula que permite a las Administraciones elegir a dedo a sus empresas públicas para ejecutar proyectos de energía, agua, vivienda, recursos forestales o suelo industrial. Todo ello pese a existir operadores privados preparados, experimentados y, en muchos casos, más eficientes. Pero ya se sabe: donde manda patrón público, no manda licitación.

Lo cierto es que esta tendencia no distingue colores políticos. Tanto el Gobierno central como los autonómicos, cada uno a su manera, han encontrado en el medio propio una herramienta flexible y discreta que deja fuera, de forma casi quirúrgica, a firmas privadas o mixtas. ¿Resultado? Competir, lo que se dice competir, cada vez cuesta más. Y entrar en determinados mercados empieza a parecer un ejercicio de fe más que una oportunidad real.

El último capítulo de esta saga administrativa lo encontramos en la gestión del abastecimiento de agua en alta en la Mancomunidad Benavente–Los Valles. Las necesidades estaban claras: una ETAP envejecida, ramales que pedían gritos inversión y una deuda histórica con la empresa estatal ACUAES. Había consenso técnico y urgencia política. Todo indicaba que se abordaría con criterios profesiona-

les. Pero entonces llegó la financiación de la Junta y de la Diputación: 2,5 millones de euros envueltos en un lazo... y en una condición. Bastante simple, por cierto: el dinero solo se entregaría si la Mancomunidad aprobaba un convenio que otorgaba la gestión del servicio al medio propio de la Junta.

Una especie de “te-lo-financio-si-me-lodas”, un modelo de colaboración público-público de alta precisión. Y, por supuesto, con su punto de dramatismo añadido: si el convenio no prosperaba, se retiraba la financiación. Y si se retiraba la financiación, el agua sería más cara para los vecinos. Pocas votaciones han estado menos abiertas al suspense. El convenio se aprobó, y la empresa pública autonómica SOMACYL se hizo con el timón de la gestión.

Conviene recordar que los ayuntamientos y mancomunidades tienen autonomía, tanto constitucional como legal, para decidir cómo gestionan sus servicios básicos: directamente, con una empresa pública, mediante concesión privada, sociedad mixta o cualquier fórmula híbrida. Pero cuando la Administración autonómica avisa de que solo financiará las mejoras si la gestión recae en su empresa pública, la palabra “autonomía” empieza a sonar más irónica que jurídica. Porque la decisión local se convierte, en la práctica, en una formalidad cuyo final está escrito de antemano.

La cuestión no es solo política, sino también jurídica y económica. Empecemos por las ayudas públicas. Estas deben respetar la objetividad y la no discriminación. Condicionar una

inversión –necesaria, técnica y urgente– a adoptar un modelo organizativo particular, precisamente el del que concede la ayuda, difícilmente puede calificarse de criterio neutral. No hay rastro de una evaluación comparativa que determine que ese modelo es mejor que una concesión o una gestión mixta. Simplemente, se impone.

Pasemos a la competencia. En el sector del agua operan empresas privadas consolidadas, nacionales e internacionales, capaces de gestionar con solvencia el ciclo completo. Muchos municipios lo hacen:

licitan, comparan propuestas, establecen contratos de largo plazo y exigen resultados. Pero en este caso, la alternativa “privado + financiación” no existe. Y cuando una Administración diseña un sistema en el que solo hay un operador posible –porque sin él no hay inversión–, el mercado queda clausurado de facto. Para el Derecho de la Competencia y de las ayudas de Estado, no es precisamente un ejemplo de neutralidad.

El caso de Benavente–Los Valles no es una excepción aislada. SOMACYL ha ido expandiendo su radio de acción: suministra agua en alta a 171 núcleos y gestiona la depuración en unos 240. Lo hace mediante convenios que incluyen inversiones, mantenimiento y gestión durante años. La foto es clara: un modelo en el que el medio propio deja de ser una herramienta excepcional para convertirse en la opción preferente –cuando no la única posible– para la Administración regional.

Y llegamos al terreno más delicado: la segu-

ridad jurídica. Esta exige reglas claras, predecibles y no arbitrarias. Sin embargo, en este caso, una inversión técnicamente justificada quedó subordinada a una decisión política concreta. La Mancomunidad se vio abocada a elegir entre aceptar el modelo de la Junta o perder una financiación imprescindible. Los alcaldes, al votar, no decidían solo sobre un modelo de gestión, sino sobre si los vecinos pagarían más o menos por el agua. Difícil hablar de libertad plena cuando la alternativa viene con penalización incluida.

Además, el mensaje que reciben los operadores privados es desalentador: si las decisiones de financiación dependen de aceptar a un medio propio, la posibilidad de competir en determinados territorios es, sencillamente, inexistente. ¿Para qué preparar ofertas, equipos o inversiones si la puerta ya está cerrada desde antes de empezar?

Y no olvidemos al ciudadano, que observa cómo el precio del agua y la calidad de las infraestructuras no responden únicamente a criterios técnicos, sino también a decisiones estratégicas entre administraciones. Esa percepción erosiona la confianza en que las políticas públicas se adoptan pensando en el interés general y no en consolidar posiciones de un actor institucional.

El caso Benavente–Los Valles es un ejemplo claro –y bastante didáctico– de cómo la condicionalidad financiera puede orientarse para dirigir decisiones locales hacia un modelo concreto. Y ese uso tiene efectos reales: limita la autonomía local, reduce la competencia y tensiona la seguridad jurídica. Todo ello dentro de un patrón más amplio donde el medio propio se convierte en la pieza clave del tablero político y económico del agua en Castilla y León. Una jugada perfectamente legal, sí.

**La posibilidad de competir en algunos territorios es, sencillamente, inexistente**

## Pradas pide perdón a las víctimas «por no haber podido hacer más»

Rufián le pronostica que «se comerá el marrón de otros» y «entrará en la cárcel»

**MARISA CRUZ MADRID**

La ya ex consejera de Interior de la Generalitat valenciana, Salomé Pradas, pidió ayer entre sollozos «disculpas» a las víctimas de la dana «por no haber podido hacer más por ellas». «Es algo que llevaré toda la vida conmigo», afirmó en la comisión del Con-

greso que investiga la gestión de la riada que el 29 de octubre de 2024 segó la vida de 230 personas.

Pradas pronunció estas palabras en respuesta a un justiciero Gabriel Rufián quien, tras exhibir un trozo de cuerda que, según dijo, fue al que se agarró una niña que finalmente

perdió la vida arrastrada por el agua, le conminó a «explicar su verdad» y «no comerse el marrón de otros». Rufián calificó a Pradas como «la más inconsciente de los inconscientes» y le vaticinó que «entrará en la cárcel» porque «decidió esperar a un tipo que estaba tomando copas mientras la gente moría», en alusión a Carlos Mazón.

La ex consejera, en un principio rechazó responder a las preguntas de los diputados a quienes entregó un documento firmado de ocho páginas con todas sus consideraciones, sin embargo, después decidió entrar al debate replicando las acusaciones que se le lanzaban. Así, insistió en que ella «siempre» estuvo «al pie del cañón» e hizo hincapié



Salomé Pradas, ayer. J. LIZÓN / EFE

en que la Aemet «falló estrepitosamente en sus predicciones» del día de la tragedia; que la Confederación Hidrográfica del Júcar «falló por negligente y ausente» al no avisar de posibles desbordamientos como el del barranco de El Poyo y recordó

que su presidente, Miguel Polo, «pese a estar en el Cecopi, no dijo absolutamente nada». Aseguró igualmente que no pidió autorización a nadie para enviar el mensaje de alerta a la ciudadanía y que, en este sentido, siempre se atuvo a las recomendaciones de los técnicos.

Además, en el texto de consideraciones que entregó a los diputados, Salomé Pradas acusa al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de haber mantenido una «actitud inhumana e indigna» cuando aseguró aquello de «si necesitan más recursos que los pidan» porque, en su opinión, el jefe del Ejecutivo «sabía muy bien que se necesitaban todos los recursos pero optó por enviarlos a cuentagotas».

# Edificar a cotas más altas, crear marismas y naturalizar cauces contra la subida del mar

El Gobierno vasco aprueba un plan para adaptar el litoral al peor de los escenarios, en el que la lámina de agua se elevaría 72 centímetros

ALBA CÁRCAMO



BILBAO. El cambio climático podría elevar el nivel del mar en 72 centímetros para 2100, al menos en el peor de los escenarios. Y mitigar ese impacto catastrófico es lo que se propone el nuevo Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral (PTS),

aprobado provisionalmente por el Gobierno vasco y que recoge las vulnerabilidades de la costa de Euskadi así como una serie de medidas para evitar que el agua anegue «uno de los espacios más valiosos de nuestro territorio».

El «documento estratégico» plantea herramientas como la naturalización de cauces en rías, la eliminación de edificios abandonados o fuera de ordenación, elevar la cota a la que se puede construir en las zonas afectadas, la mejora de las redes de saneamiento para que puedan asumir las lluvias y el incremento del nivel de las mareas, la mejora de la permeabilidad del suelo, la creación de nuevas zonas de marismas, recuperar a cielo abierto ent-cauzamientos cubiertos... «El

mundo va sobrado de diagnósticos sobre el cambio climático y sus efectos; el verdadero reto ya no está en seguir describiendo el problema, sino en dar el salto hacia la acción», subrayó ayer durante la presentación del plan el consejero de Vivienda y Agenda Urbana, Denis Itxaso.

Ese salto se verá reforzado en un año, cuando está previsto que llegue la aprobación definitiva, lo que obligará, entre otras cosas, a «incorporar estudios» de adaptación al calentamiento global «en cualquier planeamiento municipal que intervenga» en los ámbitos afectados, clasificados en cinco categorías. La primera son las zonas especialmente vulnerables a las mareas y el oleaje; las condicionadas por la inundabilidad

## AL DETALLE

► **La costa.** 275 kilómetros con 41 playas, 12 zonas de dunas, 29 marismas, 14 rías o estuarios, 20 puertos...

► **El Plan Territorial Sectorial.** Actualiza el texto de 2007, establece cinco tipos de categorías de riesgo y establece medidas para mitigar el impacto.

► **Medidas.** Las hay dirigidas al planeamiento urbanístico, como elevar la cota a la que se construyan nuevos edificios o prohibiciones en algunas zonas. También se prevé la naturalización de cauces, la mejora de las redes saneamiento...

fluvial; las que están en riesgo por el incremento del nivel freático –el suelo está saturado de agua subterránea– y la disminución de la capacidad de evacuación de la red de saneamiento; las afectadas por un aumento de las precipitaciones torrenciales; y en las que podría producirse un incremento extremo de la temperatura.

## Plan a futuro

Itxaso incidió en que la costa vasca «es un espacio único», 120 metros lineales que se elevan a 275 con «entrantes y salientes». En la superficie objeto del plan se concentran 41 playas, 12 campos dunares, 29 marismas, 14 rías o estuarios, 81 kilómetros de acantilados y «una red de infraestructuras críticas» como faros (11), depuradoras (23), carreteras, puertos (20), áreas residenciales e industriales y «ecosistemas de enorme fragilidad». Se trata de zonas a proteger a través de la planificación urbanística y de limitaciones, como la prohibición en algunos casos de construir nuevas vías de transporte o de realizar rellenos para edificar. Las áreas afectadas, en cualquier caso van más allá, ya que el plan abarca una zona de influencia de 500 metros hacia el interior y en la que residen 707.635 personas.

Que el documento sea un instrumento de futuro no significa en cualquier caso que las medidas se pospongan hasta entonces. En palabras de Mikel Jauregi, consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, la nueva regulación «se aplicará antes de autorizar obras en la costa y la revisión de los planeamientos municipales», pero ahora ya están en marcha otras medidas para proteger «lo que ya está». En ese sentido, ha destacado la mesa Kaia (Klima Aldaketaren InpaktuA), que tiene en marcha seis intervenciones prioritarias en el entorno de la Ría de Bilbao, en Bakio, en Zarautz...



Las olas rompen con fuerza en el puerto de Bermeo. **MAIKA SALGUERO**

|             |                |             |
|-------------|----------------|-------------|
| Publicación | Las Provincias | Valencia, 5 |
| Soporte     | Prensa Escrita |             |
| Circulación | 22 735         |             |
| Difusión    | 17 483         |             |
| Audiencia   | 46 000         |             |

|                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| Fecha           | 16/12/2025            |
| País            | España                |
| V. Comunicación | 6 185 EUR (7,256 USD) |
| Tamaño          | 209,96 cm² (33,7%)    |
| V.Publicitario  | 2280 EUR (2675 USD)   |

# Los expertos plantean reforzar la estructura de la presa de Buseo

Las obras costarán 30 millones e incluyen rellenar con hormigón la zona erosionada y aumentar la capacidad de desagüe del embalse

**P. MORENO**

VALENCIA. La Conselleria de Agricultura continúa el proceso para la reparación integral de la presa de Buseo, una actuación estratégica que contará con una inversión cercana a los 30 millones de euros. Un panel de tres expertos ha entregado ya su recomendación, que pasa por una mejora sustancial en la estructura de esta infraestructura, así como mejorar su capacidad de desagüe. En la dana de hace un año, llegó a rebosar por encima del nivel de coronación.

La directora general de Agua y Desarrollo Rural, Sabina Gorretti Galindo, subrayó ayer que «la seguridad de las personas y la garantía de funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas son una prioridad absoluta para el Consell». En Buseo, la única propiedad de la Generalitat, se ejecutan desde hace meses obras de emergencia, de manera paralela al desarrollo de un plan de alerta y evacuación de las poblaciones cercanas. Situada en la comarca de Utiel-Requena, las más próximas son Chera y Sot de Chera.

Durante el encuentro, los expertos propusieron que la actuación definitiva se centre en dos objetivos fundamentales: el refuerzo estructural de la presa, para asegurar su resistencia futura, y la mejora de la capacidad de evacuación, con el fin de evitar vertidos por coronación. Galindo explicó que las actuaciones previstas incluyen «el relleno de la zona erosionada en la margen derecha de la presa mediante hormigón, así como una losa de cimentación que integrará un anillo de refuerzo en el pie, reforzando la estabilidad global de la estructura y su capacidad de respuesta frente a situaciones futuras».

Asimismo, se llevará a cabo la consolidación del conjunto estructural mediante inyecciones, una técnica que permitirá mejorar la cohesión interna del macizo y garantizar un comportamiento más uniforme de la presa frente a esfuerzos hidráulicos y geotécnicos.

Se actuará también sobre el control de las filtraciones detectadas en la margen derecha mediante trabajos de impermeabilización que, en caso necesario, podrán ejecutarse a través de una pantalla de pilotes, con el objetivo de reducir los flujos de agua no controlados y asegurar la durabilidad y seguridad de la infraestructura a largo plazo.

Ahora, la Conselleria de Agricultura debe encargar un anteproyecto para definir todas las cuestiones planteadas por los expertos, que de momento se quedan en el terreno conceptual. Con el proyecto en la mano, indicaron fuentes del departamento de Miguel Barrachina, se podrá detallar más la solución propuesta esta semana.



Estado en el que quedó la presa de Buseo tras la dana. **IRENE MARSILLA**

|             |                             |                 |                       |
|-------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------|
| Publicación | Las Provincias Valencia, 16 | Fecha           | 16/12/2025            |
| Soporte     | Prensa Escrita              | País            | España                |
| Circulación | 22 735                      | V. Comunicación | 2 404 EUR (2,821 USD) |
| Difusión    | 17 483                      | Tamaño          | 38,31 cm² (6,1%)      |
| Audiencia   | 46 000                      | V.Publicitario  | 737 EUR (865 USD)     |

# Almàssera mejora la red de agua potable y reduce los vertidos a las acequias

S. V.

VALENCIA. El Ayuntamiento de Almàssera ha puesto en marcha una actuación para mejorar las infraestructuras municipales de saneamiento y refuerzo del control de la calidad del agua potable del municipio. La intervención contempla, por un lado, la desconexión de la acometida de saneamiento de los vestuarios de la piscina de verano del polideportivo municipal de la red de acequias y su nueva conexión a la red municipal de saneamiento. Por otro, la instalación de un sistema avanzado de análisis y monitorización del cloro y la turbidez del agua en la red de suministro.

Con esta actuación, el consistorio soluciona una situación en la que las aguas residuales de los vestuarios vertían a la acequia que discurre por el polideportivo, mejorando la salubridad, el respeto al medio ambiente y el sistema de saneamiento municipal.

|             |                         |
|-------------|-------------------------|
| Publicación | Última Hora General, 37 |
| Soporte     | Prensa Escrita          |
| Circulación | 38 666                  |
| Difusión    | 29 812                  |
| Audiencia   | 116 000                 |

|                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| Fecha           | 16/12/2025            |
| País            | España                |
| V. Comunicación | 4 284 EUR (5,026 USD) |
| Tamaño          | 211,19 cm² (21,8%)    |
| V.Publicitario  | 1313 EUR (1541 USD)   |

CALVIÀ ► RECURSOS HÍDRICOS

# La oposición critica la subida del precio del agua en un 30 % tras el acuerdo con Abaqu

F. Mari

El Ajuntament de Calvià firmará hoy martes con la Agencia Balears del Agua y de la Calidad Ambiental (Abaqua) un convenio por el cual «se garantiza el abastecimiento de agua potable en el municipio», según explican desde el propio consistorio. Dicho acuerdo ha sido criticado por la oposición ya que aseguran que ello supondrá una nueva subida del precio del agua de más del 30 % y que se suma al incremen-



El pacto PP y Vox aprobó el acuerdo con Abaqu para el suministro.

to ya aprobado en 2023 de un 5,7 % «incumpliendo así los compromisos adquiridos con la ciudadanía durante la campaña electoral», señalan los socialistas.

Por su parte, desde el Ajuntament, emitieron ayer una nota de prensa en la que confirmaron que Abaqu se compromete al suministro de 11 millones de metros cúbicos de agua potable, «cantidad suficiente para cubrir las necesidades del municipio».

Añaden que con el acuerdo con la Conselleria del Mar i del Cicle de l'Aigua, supondrá una «nueva distribución en las tarifas» con lo que se mantendrán los cuatro bloques con precios progresivos existentes hasta ahora, pero se crea un quinto

## ► INCREMENTO

El Ajuntament dice que para la mayoría de familias supondrá un incremento de 3,5 o 4 euros al mes

bloque. «Las familias que, en su gran mayoría están en el bloque 1 abonarán, al aplicarse las nuevas tarifas, entre 3,5 y 4 euros más al mes de lo que venían pagando hasta ahora», añaden desde el consistorio.

Por su parte, el PSOE asegura que la cuota de servicio se incrementa un 30,8 % y el primer tramo de consumo, hasta 7,5 metros cúbicos, se incrementa cerca de un 140 %. «La subida para muchas familias se situará entre un 23 y un 29 %».

## Agua

# Más restricciones al regadío tras el recorte de la Comisión de Desembalse del Segura

La Confederación Hidrográfica eleva las limitaciones hasta el 40% ante una situación hídrica que califica de «grave» y que podría obligar a extraer agua de los pozos del sequía

E.P.

La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), correspondiente al regadío de las Vegas, ha aprobado por unanimidad una nueva cur-

va de desembalse para el año hidrológico 2025-2026 que «se estima que alcance los 255 hectómetros cúbicos», 13 por debajo de la que se aprobó en septiembre.

Así, según ha explicado el presidente de la CHS, Mario Urrea, esto obligará a un incremento de restricciones. En concreto, Urrea

ha indicado que se pasará a la cuarta fase, que tiene un 40% de restricciones, repartido entre el 35% para el regadío tradicional, que tenía hasta ahora el 22,5%, y el no tradicional que pasará al 49%, del 33,5% actual.

«Son unas restricciones importantes pero la situación es gra-

ve», ha afirmado Urrea, quien ha señalado que «de cara a poder realizar un cierto ahorro en enero, febrero y marzo pensando en los riesgos de primavera y verano, parece que es lo razonable».

«La situación no es buena», ha indicado Urrea, que ha añadido que «las lluvias, a excepción de

este fin de semana, no estaban siendo importantes, estando en el entorno del 50% de las caídas en el mismo periodo de octubre y noviembre del año pasado».

Esto, ha dicho, unido a los desembalses que se han realizado, hacía ver que «las reservas en las cabeceras no estaban siendo suficientes para poder atender, con las restricciones existentes, las demandas del uso del regadío».

Por otra parte, también se ha decidido iniciar las pruebas de la batería estratégica de sondeos asociada al Sinclinal de Calasparra para que, si procede, declarar la situación de alerta oficialmente de escasez coyuntural. «En ese caso se podría empezar a partir de enero a proceder a la extracción de la batería estratégica de sondeos», ha concluido. ■

# Los temporales y la falta de conciencia cívica llenan de toallitas la playa de Huelin

Aunque estén etiquetadas como 'biodegradables', se fragmentan y colmatan, contaminan y averían los sistemas de saneamiento

CHUS HEREDIA

MÁLAGA. Más allá de que puedan mejorarse siempre las infraestructuras y la red de saneamiento, evitar imágenes como la que presentaba ayer la playa de Huelin depende mucho de la conciencia cívica. Estos residuos son un enorme problema ambiental para la costa. Nunca se deben tirar al inodoro por más que en la etiqueta ponga que son biodegradables. No lo son. Por más que se fragmenten acaban conformando nudos y colmatándose. Atascan tuberías, bombes y sistemas de depuración y liberan microplásticos.

Este lunes una alfombra de toallitas cubrió esta playa del litoral occidental de la ciudad tras los temporales del fin de semana, que han afectado también de manera palpable a los arenales de la ciudad y de toda la costa. El fuerte viento de Levante y los oleajes que han acompañado a la borrasca Emilia hizo estragos, especialmente el sábado. Con estos fenómenos, es recurrente y habitual el arrastre de cañas y todo tipo de residuos hasta el litoral. También el mar de fondo hace que se levanten materiales depositados. Desde media mañana, operarios de Limasam se han afanado en limpiar el escenario.

Las toallitas, según datos de Emasa, suponen el 92% de los sólidos que llegan a las depuradoras de la ciudad. El problema es particularmente serio en San Andrés, Huelin, la Térmica o Sacaba Beach. Las toallitas higiénicas tardan en muchos casos 600 años



Imagen de las toallitas retiradas ayer en la playa de Huelin. MARILÚ BÁEZ

en desaparecer.

Emasa retiró durante el año pasado un total de 2.197 toneladas de residuos sólidos procedentes de las aguas residuales. Esta cantidad de residuos trasladados al vertedero supuso un 6% menos respecto a 2023 y constatan la tendencia a la baja que se viene registrando en los últimos años, desde las 3.721 recogidas en 2017. Sin embargo, la mayor parte de este descenso es consecuencia de las medidas e inversiones que Emasa viene implantando para que los residuos salgan más secos y compactos para reducir peso y volumen, de ahí que desde el Ayuntamiento de Málaga se insista en pedir una mayor colaboración ciudadana.

La limpieza y retirada de resi-

duos sólidos en las redes, en las estaciones de bombeo y en las depuradoras, así como el traslado de los mismos al Centro Ambiental de Los Ruices suponen para Emasa un coste anual de 1,9 millones de euros, a los que habría que sumar las inversiones que se llevan a cabo para reducir la presencia de residuos sólidos.

## Retenido

Del total de estas 2.197 toneladas de desechos, el 45,7% se extrajo en las limpiezas periódicas de la red de saneamiento municipal; un 40,3% quedó retenido en los sistemas de tamizado de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Guadalhorce y Peñón del Cuervo; y un 13,9% se evacuó desde

las estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) operativas en la ciudad que están dotadas de sistemas de retirada de residuos sólidos.

En cuanto a los datos de las dos depuradoras (Guadalhorce y Peñón del Cuervo), destacan las 874 toneladas de residuos, frente a las 697 del ejercicio anterior.

La red de saneamiento se compone de colectores, tuberías, depuradoras, bombes... En todo este entramado se producen atascos y costes para las arcas públicas. Hace cinco años, Emasa acometió unas obras por más de 600.000 euros para tratar de minimizar el impacto de estos residuos, que pueden ser de muchos tipos: toallitas para la higiene del bebé; limpiagafas; hidrogel para

## EN CIFRAS

# 2.197

toneladas de desechos se recuperan cada año del saneamiento, toallitas en su mayor parte.

# 1,9

millones de euros invierte al año Emasa en retirar las toallitas y otros residuos de los sistemas de saneamiento.

manos; limpieza de cuero, cristales, salpicaderos, desmaquillantes... Otros elementos de gran impacto son los bastoncillos o los preservativos.

Además de las inversiones en limpieza, la empresa de aguas ha puesto en marcha numerosas campañas, la última el pasado verano. A través de un comunicado, ha vuelto este domingo a llamar a la colaboración ciudadana.

Para tratar de reducir estos problemas, Emasa ha instalado en los últimos años más tamices en las estaciones de bombeo para retirar la máxima cantidad posible de residuos antes de que lleguen a las depuradoras y minimizar los daños que causan a instalaciones y procesos. Además, tiene en marcha un plan para la instalación de sistemas de desbaste en los puntos de alivio por tormenta, para minimizar las incidencias. En el plan de inversiones que acomete también hay previsión de realizar mejoras en la red de saneamiento.

Sobre los efectos de los temporales del fin de semana, desde el Área de Playas han informado: «Pérdida generalizada de arena. Ningún daño en equipamientos públicos y la parte más afectada los Baños del Carmen. En la playa de San Andrés han vuelto a aflorar restos antrópicos de la última aportación de material que hizo el Puerto de Málaga, por lo que por parte del Ayuntamiento se volverá a solicitar la retirada de dichos restos».

# La Junta ultima el permiso para los usuarios de la desaladora de la Axarquía

## VÉLEZ-MÁLAGA

El consejero de Agricultura pide al Gobierno que agilice los trámites del proyecto y no descarta una iniciativa privada: «Todos los recursos son bienvenidos»

### EUGENIO CABEZAS

A pesar de que la situación hídrica en la provincia es totalmente diferente a la que había hace apenas un año, con 278 hectómetros cúbicos en los embalses, frente a los 172 de hace doce meses, los agricultores y vecinos de la Axarquía siguen reclamando la construcción de una desaladora, que sería una infraestructura clave para solucionar el déficit hídrico que arrastra la comarca oriental malagueña. Tras lanzar un procedimiento privado en 2022, la Junta de Andalucía no termina de descartar el impulso de un proyecto privado, además de la actuación pública que se ha comprometido a ejecutar, desde mayo de 2023, el Gobierno central.

La sede de la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) Trops en Vélez-Málaga ha recibido este lunes la primera visita del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, en un acto institucional con el presidente de la cooperativa, José Linares, y el alcalde veleño, Jesús Lupiáñez (PP), que han analizado en su intervención ante los medios de comunicación el auge de los tropicales, la futura desaladora y plagas como el escarabajo de la ambrosía.

El consejero ha pedido al Ejecutivo central que agilice los trámites para la iniciativa pública, ya que «no termina de culminar la presentación de ese proyecto». La Junta de Andalucía está ultimando la concesión del uso de las aguas desaladas a la nueva Junta Central de Usuarios de la Axarquía, que agrupa a regantes del Plan Guaro y a la Mancomunidad Oriental. «Me



El consejero de Agricultura y el alcalde veleño, ayer en la sede de Trops. E. C.

**«Me consta que están los usuarios ultimando la redacción del proyecto de cara a que se pueda licitar esa obra», asegura**

consta que están los usuarios ultimando la redacción del proyecto de cara a que se pueda licitar esa obra. La Junta de Andalucía es la competente de otorgar la concesión de agua», ha explicado Fernández-Pacheco, quien sobre la posible compatibilidad de una segunda planta desaladora ha manifestado que «si mañana llegaron otros usuarios diferentes que solicitaran la concesión de agua para una segunda desaladora, nosotros desde la Junta la tramitaríamos con absoluta normalidad».

A su juicio, «todos los recursos de agua que vengan a sumar serán siempre bienvenidos». No obstante, el consejero de Agricultura ha aclarado que «en un primer momento hubo una iniciativa privada que desde la Junta de Andalu-

cía se vio con buenos ojos». Sin embargo, ha advertido que «ahora mismo el proyecto que hay encima de la mesa es el que están redactando los usuarios que entregarán a Acuamed». Cabe aclarar que el coste de los recursos de una desaladora pública están bonificados parcialmente, a diferencia de una planta privada. «El agua de la desaladora será agua desalada para todos», ha advertido.

### «El 40% del mercado»

Por otro lado, Fernández-Pacheco ha resaltado los datos económicos de Trops, que «supone hoy el 40% del mercado del aguacate a nivel nacional, más de la mitad si hablamos del mango». «La provincia de Málaga consiguió en el año 2024 un volumen de negocio de 357 millones de euros asociados a este tipo de cultivo. Datos impresionantes ya de por sí que se han visto superados en los nueve primeros meses del año 2025», ha manifestado el consejero de Agricultura, quien ha desvelado que Trops es una OPFH supranacional que tiene ayuda de los programas operativos en el marco 22-26 por volu-

men de 14 millones de euros, de los que la Junta de Andalucía ya ha abonado 8,6 millones de euros.

Sobre la gestión hídrica en la Axarquía en los últimos años, el consejero ha destacado que han hecho un gran esfuerzo «a través de la construcción de los sistemas terciarios en las depuradoras de la zona con todas sus conducciones, garantizando hoy la resiliencia hídrica de la Axarquía y, por lo tanto, el porvenir y el futuro de los cultivos subtropicales en esta zona». Sobre la situación hídrica en la comunidad, Fernández-Pacheco ha apuntado que en la última semana Andalucía ha conseguido almacenar 57 nuevos hectómetros cúbicos de agua. «Esto sitúa el conjunto de los embalses andaluces por encima del 46% de su capacidad», ha detallado.

Por su parte, el presidente de SAT Trops, José Linares, ha agradecido la visita del consejero a las instalaciones. «Hoy en día Trops ya es un referente en el mundo, es un referente no solo en Europa, repito, en el mundo, somos los cuatro o cinco primeros del mundo en venta de aguacates y mango».

## La gran deuda de agua de México con Estados Unidos se gestó con López Obrador

Carlos Carabaña • [original](#)

México vuelve a tener que maniobrar para calmar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante [su amenaza perenne de imponer aranceles](#) si no se hace lo que él quiere. Tras trasladar decenas de narcotraficantes al vecino del norte, encargarse de ser su muro contra los migrantes y comprometerse a hacer más y más contra el tráfico de drogas, ahora el Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene que lograr enviar 249 millones de metros cúbicos de agua antes del 31 de enero de 2026 para cumplir con el Tratado de Aguas. Solo es una pequeña parte de la deuda total. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se acumuló un déficit de 1.600 millones de metros cúbicos, otro agujero heredado que su sucesora lleva un año tratando de solucionar.

Hay una situación de sequía prolongada desde a finales de los 90, que combinada con la demanda de agua por ambos lados de la frontera, con cultivos extensivos en México, ha llevado a una crisis hídrica que limita el pago a Estados Unidos, explica Alfonso Cortez Lara, profesor-investigador de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente en el Colegio de la Frontera Norte. Si ha habido un Estado nacional que ha tenido [una sequía extrema es Chihuahua](#), entonces no se alcanza a almacenar esa agua y empiezan los retrasos, complementa.

De acuerdo al Tratado de Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos, el primero tiene que enviar al segundo, a lo largo de cinco años y con corte a mes de octubre, 2.158 millones de metros cúbicos de agua de los ríos de la cuenca del río Bravo o río Grande, según la frontera. De 2020 a 2024, los últimos cuatro años de López Obrador, México entregó solamente 500 millones de metros cúbicos de agua. [Desde la llegada de Claudia Sheinbaum](#), el país comenzó a ponerse al día y logró mandar más de 600 millones de metros cúbicos. Una gran parte fue después de abril, cuando desde Estados Unidos se presionó a México, también con aranceles, justo [por estos incumplimientos](#).

Lo que se hizo desde abril fue algo extraordinario, alaba Cortez Lara, se obtuvo agua de otros ríos y arroyos, se trajo agua de Nuevo León para llenar la presa de la Amistad y era agua que no sobraba. Yo quiero saber cómo le van a hacer ahora, se pregunta, si lo logran cubrir, va a ser algo espectacular.



Un agricultor protesta en Ciudad Juárez, el 24 de noviembre. Jose Luis Gonzalez (REUTERS)

De acuerdo con el comunicado binacional, para el 31 de enero de 2026, habrá encima de la mesa un plan para la retribución oportuna del déficit excepcional del ciclo de agua anterior. Este es otro de los variados problemas que el Segundo Piso de la Cuarta Transformación hereda de sus cimientos, como también ha ocurrido con la violencia criminal, el desabasto de medicamentos, una gran presión sobre el gasto público o los casos de corrupción gestados en el sexenio anterior.

Cortez Lara aclara que, de momento, México no está incumpliendo el tratado. Como el quinquenio anterior se entregó completo, el tratado permite un margen de entrega a lo largo de los primeros años del plazo 2025-2030. Cuenta, que incluso, no es la primera vez que se da una situación similar a esta. Entre 2001 y 2003 también se debía mucha agua, y lo que hizo entonces Estados Unidos es presionar, pero también ofrecer 40 millones de dólares para invertir en la zona del río y mejorar la eficiencia, recuerda. Lo de hoy, dice por las amenazas de Trump, sí que es inédito. Para el presidente de Estados Unidos, [estas entregas son vitales para tener contento al electorado del Texas](#), un Estado clave para los conservadores y donde los republicanos locales llevaban un tiempo pidiendo mano dura contra México por estos incumplimientos.

El Tratado de Aguas entre México y Estados Unidos incluye otras dos cuencas: la del río Tijuana y la del Colorado. En esta última, Estados Unidos tiene el compromiso de entregar a México un total de 1.850 millones de metros cúbicos de agua al año. Estados Unidos no ha entregado esta cantidad completa desde 2021, aunque hubo una serie de negociaciones en las que México aceptó estas reducciones. Mientras que antes los faltantes no eran significativos, en 2025 México el total bajó en unos 350 millones de metros cúbicos.



Agricultores protestan contra la Ley de Aguas en Ciudad Juárez, el 24 de noviembre. Jose Luis Gonzalez (REUTERS)



Un agricultor protesta en Ciudad Juárez, el 24 de noviembre. Jose Luis Gonzalez (REUTERS)

## México y Estados Unidos reafirman un acuerdo para limpiar las aguas del río Tijuana

Patricia San Juan Flores • [original](#)

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) anunció la firma de un acuerdo con las autoridades mexicanas para revertir la contaminación del río Tijuana, que nace en México y fluye hasta su vecino del norte. La Minuta 333, que se publicó este lunes, es el resultado de las negociaciones entre los representantes de los dos países, [después de que en junio firmaran el memorando de entendimiento](#) en el que participó la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y Lee Zeldin, director de la EPA.

Este memorando indicaba que ambos países, que conforman la Comisión Internacional de Límites y Aguas, debían firmar una nueva acta antes del 31 de diciembre. El documento que se emitió este lunes por la tarde contiene algunos compromisos que se pactaron de manera previa, como el estudio de la viabilidad tanto técnica como económica de la instalación de un emisor submarino en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio de los Buenos, según las evaluaciones del Banco de Desarrollo de América del Norte, así como la inversión de 700 millones de dólares.

Además, se analizará la ampliación de la capacidad de tratamiento de aguas en la misma planta para que haga la limpieza de más de 1.900 litros por segundo, 1.100 más de su capacidad actual. Entre los puntos que indicaron, también se estima desarrollar un cronograma [de limpieza rutinaria de las aguas residuales](#) y una fórmula de reparto de costos para las operaciones de limpieza y dragado de sedimentos en el río Tijuana, de los que los vecinos de California han emitido quejas por contaminación.

México se comprometió a la construcción y el mantenimiento de la cuenca en el Cañón Matadero, de la que está encargada la secretaría de la Defensa Nacional, que deberá ser concluida antes de la temporada de lluvias de 2026. El país tendrá una cuenta del Banco de Desarrollo para financiar la operación y mantenimiento. En esta, se creará un apartado de ahorro para extender la vida útil de las construcciones que se realicen en este periodo.

La semana pasada, el presidente Donald Trump amenazó en la red social Truth a México con la imposición de [un arancel del 5% a las importaciones si no resolvía la entrega](#) de agua pactada en el Tratado de 1944, que implicaba unos 246 millones de metros cúbicos antes del 31 de diciembre. Unos días después posteo que el país vecino debía resolver el problema del agua y el alcantarillado [en las zonas aledañas al río Tijuana](#), que afecta a los pobladores del Estado de California.

Aunque los acuerdos de limpieza y de envío de agua no forman parte de los mismos pactos internacionales, Donald Trump ha presionado con ambos temas durante la semana. [La presidenta Claudia Sheinbaum ha aclarado](#) que la entrega de aguas que se estipula en el Tratado de 1944 se realizará de forma gradual, mientras que, en el caso del afluente del río Tijuana, los acuerdos han avanzado de manera constante y que Estados Unidos también cuenta con compromisos, como la ampliación de la planta de Tratamiento de San Diego, que no ha concluido.



El cauce del río Tijuana, el 15 de noviembre. Omar Martínez Noyola (CUARTOSCURO)

## Acosol apuesta por la transformación digital del ciclo integral del agua

La empresa pública impulsa un proyecto con más de seis millones de euros de inversión para hacer frente a los efectos de la sequía, anticiparse a ella o equilibrar la distribución de los recursos hídricos

Redacción Andalucía • [original](#)

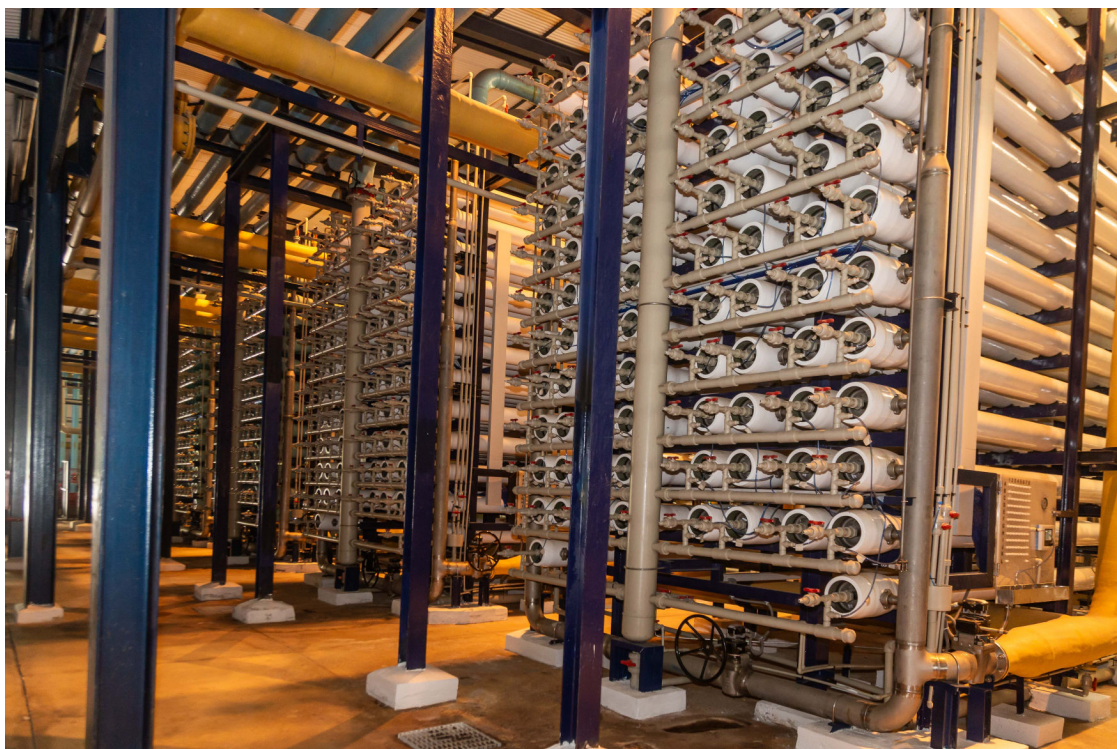


Estación depuradora de EsteponaLa Razón

Acosol, la empresa pública para la gestión del ciclo integral del agua, dependiente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, ha puesto en marcha el **proyecto "Agua 360"**. Se trata de una actuación integral para llevar a cabo la transformación digital del ciclo del agua con el objetivo de disponer de herramientas, planes y actuaciones que le permitan **obtener información en tiempo real para ser más rápidos, eficaces y eficientes** tanto en la atención y respuesta al ciudadano como en la propia gestión de la empresa.

En este contexto, el proyecto tiene como objetivo dar un impulso para **afianzar la modernización y digitalización de las infraestructuras de Acosol** y reafirmar este modelo de digitalización. Se convierte en la herramienta fundamental de gobernanza eficaz del ciclo urbano del agua, no solo en los sistemas mancomunados, sino también en los pequeños ayuntamientos de la Costa del Sol Occidental. Este proyecto se encuentra enmarcado en la tercera convocatoria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE), financiado a través de los **Fondos Next Generation de la Unión Europea**, de la cual Acosol ha resultado beneficiaria.

Este proyecto nace para poner **solución a varios desafíos como pueden ser los efectos de la sequía**, equilibrar la distribución de los recursos hídricos disponibles, mayor coordinación, anticipación y planificación frente a situaciones venideras. Para ello, ponemos en marcha un total de 51 actuaciones que doten de las herramientas y tecnologías necesarias para disponer de todo ello, de tal manera que alcancemos nuestros objetivos para conseguir una mayor rapidez en la respuesta, mayor eficacia y eficiencia en el servicio, obtener información en tiempo real, mejor capacidad de respuesta frente a incidencias y mayor transparencia.



Planta desaladora de AcosolLa Razón

Es una respuesta necesaria y oportuna para afrontar estos retos en el futuro más próximo. Este proyecto va mucho más allá de garantizar la eficiencia y la sostenibilidad en la gestión del ciclo urbano del agua, ya que pretende transformar digitalmente todo el ciclo urbano del agua en la región. Esta es una cuestión que Acosol lleva trabajando ya varios años, desde 2021, cuando se aprobó y se puso en marcha el Plan Estratégico de Transformación Digital de Acosol y que encuentra en este PERTE el impulso definitivo para llevar a cabo esta estrategia.

Según detallan desde la entidad, el proyecto cuenta con una **inversión total por parte de Acosol de 3.737.151,56 euros**. Por su parte, el importe de la ayuda adjudicada del PERTE asciende a 3.286.781,36 euros.

□ Estación depuradora de EsteponaLa Razón

□ Planta desaladora de AcosolLa Razón

## Calvià sube la tarifa del agua unos cuatro euros al mes para un hogar medio

Iñaki Moure • original



PP y Vox ratificaron el acuerdo en un pleno extraordinario celebrado este lunes en Calvià

La **tarifa del agua subirá en Calvià** a partir del año que viene unos cuatro euros al mes para un hogar medio, según los cálculos del Ayuntamiento. Esa actualización es consecuencia del acuerdo alcanzado entre el [Consistorio](#) y el Govern, por el cual la **Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental (Abaqua)** garantizará el suministro de hasta 11 millones de metros cúbicos de agua potable anuales al municipio, siete de ellos concentrados en los meses de temporada alta.

El acuerdo, según destacaron ambas administraciones, permitirá asegurar la disponibilidad hídrica durante los próximos cuatro años y reducir la extracción de los acuíferos locales. La medida fue ratificada en un pleno extraordinario celebrado este lunes, con los votos a favor de la mayoría gobernante que forman [Partido Popular](#) y Vox.

El texto prevé la creación de una comisión de seguimiento para coordinar el suministro y aprobar los planes de explotación, así como una actualización del sistema tarifario. Según informó el Ayuntamiento, se mantiene la estructura progresiva por bloques y se incorpora un quinto tramo para penalizar consumos elevados. **El Ayuntamiento calcula que la mayoría de hogares, situados en el primer bloque, pagarán entre 3,5 y 4 euros más al mes.**

El Consistorio argumenta que la revisión es imprescindible para adecuar las tarifas a los costes actuales y evitar un mayor déficit tarifario, que en la última década ha supuesto un impacto de dos millones de euros para las arcas municipales. **El precio unitario del agua se fijará en 1,06 euros por metro cúbico.**

Desd el Ayuntamiento se defendió que los **precios "continuarán estando por debajo de los que se aplican en otros municipios de Mallorca, como Andratx, Palma o Marratxí".**

### **Críticas socialistas**

El [PSOE de Calvià](#) ha criticado duramente la propuesta y **ha cifrado el aumento global en más del 30%**. La formación acusó al gobierno de PP y Vox de incumplir su compromiso electoral de no subir tasas y recordó que **en 2023 ya se aprobó un incremento del 5,7% en el recibo del agua.**

La **portavoz socialista, Nati Francés**, advirtió de que la reestructuración de tarifas encarecerá el recibo también para consumos bajos y medios, situando la subida final entre el 23% y el 29% en muchos hogares. El PSOE sostuvo además que la nueva cuota de servicio sube un 30,8% y que el primer tramo de consumo (hasta 7,5 metros cúbicos) lo hace cerca de un 140%, lo que, junto al nuevo precio del agua que Abagua vende al municipio, repercutirá en familias y negocios.

No hablamos de grandes consumidores, hablamos de hogares normales que verán cómo su recibo del agua vuelve a subir de forma muy significativa, criticó Francés. PP y Vox prometieron que no subirían precios ni tarifas municipales y la realidad es que ya han aplicado dos subidas consecutivas en el recibo del agua y **una subida del 23% en la tasa de basuras**", añadió.

### **Agua regenerada**

Por otra parte, el Consistorio subrayó que, en su apuesta por la sostenibilidad de los recursos hídricos, sigue impulsando **su política de regeneración de agua** a través de la empresa pública Calvià 2000.

El agua regenerada se utiliza en el riego de zonas verdes y espacios públicos. También se incentiva la comercialización para empresas y particulares que pueden utilizarla para el riego y la carga de cisternas de inodoros, e igualmente es agua apta para el riego agrícola.

Las estaciones de regeneración de aguas del municipio pueden facilitar **hasta 10 millones de litros al día** en los meses de mayor demanda y consumo, según datos municipales.

## Emacsa tendrá un cerebro tecnológico para garantizar la gestión digital del agua en Córdoba

original

**Emacsa** ([empresa municipal de aguas de Córdoba](#)) ha informado este lunes, en un comunicado, de que se **dotará** de un **Centro Unificado de Control** (CUCE), una actuación que tiene como objetivo crear su **núcleo de inteligencia operativo**.

Esta sociedad tiene activada ... una **licitación** para contar con él. El presupuesto es de **111.320 euros** -su coste final se rebajará con las ofertas que hagan las empresas aspirantes a ganar el concurso-. El **presidente** de **Emacsa**, el edil Daniel García-Ibarrola, ha explicado que esta infraestructura servirá para seguir **«avanzando en la modernización del ciclo integral del agua** con el objetivo de ofrecer a Córdoba un servicio cada vez más seguro, eficiente y preparado para responder a los desafíos presentes y futuros vinculados a los efectos del cambio climático».

El CUCE se desarrolla dentro del proyecto '#REDES\_EMACSA 5.0'. Está concebido, se ha explicado desde Emacsa, como una herramienta que es **«más que un centro de control convencional»**. Actuará como el **«cerebro** desde el que se coordinará, integrará y anticipará la operación de todas las infraestructuras críticas tanto en situaciones de normalidad como ante escenarios complejos derivados de eventos climáticos extremos, que cada vez son más frecuentes e intensos».

Su puesta en marcha responde **«a la necesidad de dar un salto cualitativo en la gestión operativa del agua»**. La compañía municipal de aguas responde así a la creciente complejidad de la operatividad urbana y la necesidad de actuar de forma preventiva frente a situaciones de riesgo. El CUCE permitirá **«una gestión coordinada, continua, más segura y basada en datos, reforzando de forma decisiva la resiliencia del servicio público del agua en Córdoba»**, ha subrayado García-Ibarrola.

**«24 horas por jornada y siete días a la semana»**

Gracias a esta actuación, Emacsa contará con un instrumento único de **coordinación** centralizada **«24 horas por jornada y siete días a la semana»** para permitir una **supervisión permanente** y en tiempo real de los sistemas de abastecimiento, saneamiento, depuración y gestión energética. Además, el CUCE facilitará la integración total de datos procedentes de todas las fuentes actuales y futuras que se desplieguen, mejorando la capacidad de anticipación, análisis y prevención ante incidencias.

El nuevo centro incorporará una plataforma IT/OT (tecnologías de la información y operativas) de nueva generación para la adquisición, análisis y visualización unificada de la información, reforzando la toma de decisiones operativas. Asimismo, sentará las bases para el despliegue de inteligencia operacional avanzada mediante tecnologías como **Inteligencia Artificial** y gemelos digitales, entre otros, orientadas a optimizar procesos, aumentar la eficiencia y reforzar la sostenibilidad del sistema.

García Ibarrola, ha subrayado que **«damos un paso más hacia un modelo de gestión del agua plenamente digitalizado**, resiliente y preparado para operar las 24 horas del día, los siete días de la semana. El objetivo es anticiparse a los problemas, optimizar recursos y garantizar la continuidad y calidad del servicio, especialmente en escenarios de estrés climático y siempre con la ciudadanía de Córdoba como prioridad».



Imagen de la sede de Emacsa abc



Baltasar López

## Calvià y Meliá acuerdan el uso de aguas regeneradas en el Hotel de Mar Gran Meliá de Illetes

original

Nuevo paso en el uso eficiente de aguas regeneradas en Calvià. **Meliá International Hotels** se suma a los clientes de agua regenerada en sus instalaciones. La cadena y el Ayuntamiento han suscrito este lunes un **convenio** por el que **la empresa pública Calvià 2000 suministrará agua regenerada al Hotel de Mar Gran Meliá**, un establecimiento categoría lujo solo para adultos en Illetes.

El agua regenerada **se utilizará para el riego de las zonas verdes y jardines** del complejo y repercutirá en una disminución del consumo de agua potable por sustitución, siendo una medida básica para la optimización de los recursos hídricos del municipio, informa el consistorio en un comunicado.

El acuerdo de colaboración fija las bases del proyecto piloto que se consolidará como alternativa de uso responsable del agua. **Calvià dispone de dos Estaciones Regeneradoras (ERA) municipales**, localizadas en los núcleos de **Santa Ponça y Bendinat**, con una red de distribución interconectada. Por ello, a pesar que por ubicación del usuario final, el origen del agua regenerada procederá de la ERA Bendinat, podrá en función de las necesidades, recibir agua regenerada de la ERA Santa Ponsa, cumpliendo ambas las calidades más altas para uso urbano, calidad U.A+, exigidas por la reglamentación de aguas regeneradas para usos urbanos.

El acuerdo se ha firmado en la sala de Plenos del Ayuntamiento. El alcalde **Juan Antonio Amengual** ha agradecido la decisión de Meliá Hotels International de sumarse al uso de aguas regeneradas: **«Es muy importante tener hoy aquí a Gabriel Escarrer porque ello es prueba de la importancia del convenio**. Protegemos un recurso esencial mediante un acuerdo público-privado que da visibilidad a nuestro plan de ampliar la comercialización de aguas regeneradas. Hay que darle una segunda vida a esas aguas».

**Gabriel Escarrer Jaume**, CEO y Presidente de Meliá Hotels International, ha afirmado que el uso de agua regenerada en el Hotel de Mar Gran Meliá **puede suponer un 20% de ahorro de agua de la red ordinaria**, por lo que ha asegurado «que definitivamente el alcalde tiene nuestro compromiso de que **otros muchos hoteles de Meliá en el municipio seguirán este camino**».

En el Hotel de Mar Gran Meliá se establecen protocolos de uso para no mezclar el suministro de la red ordinaria con el de las aguas regeneradas. Las nuevas tuberías interiores desde la acometida a los puntos de suministro, estarán señalizadas en color violeta. No podrán existir conexiones físicas entre tuberías de diferente naturaleza.

Calvià puede procesar el consumo de agua de hasta 118.000 habitantes al día en las dos plantas EDAR. **Las estaciones de regeneración de aguas del municipio pueden facilitar hasta 10 millones de litros al día** en los meses de mayor demanda y consumo.



## El Govern destina 1,3 millones a financiar la digitalización del ciclo urbano del agua

En concreto, ha subrayado que pueden acceder ayuntamientos, mancomunidades, consorcios locales y entidades del sector público que gestionen servicios de abastecimiento y saneamiento en municipios pequeños. El conseller ha destacado que esta convocatoria es «un paso adelante» para que los municipios puedan «gestionar el agua con más información y más precisión».

Europa Press • [original](#)



El conseller del Mar i del Cicle de l'Aigua, Juan Manuel Lafuente | Foto: M. À. Cañellas

El conseller del Mar y del Ciclo del Agua, Juan Manuel Lafuente, ha presentado este lunes en Es Castell la nueva convocatoria de ayudas para impulsar la digitalización del ciclo urbano del agua en los municipios de menos de 20.000 habitantes de Baleares, dotada con **1,3 millones de euros** y financiada por el **Perte de digitalización del ciclo del agua** dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con fondos europeos NextGenerationEU.

En esta línea, el responsable autonómico ha subrayado que el objetivo de esta convocatoria es modernizar la gestión del agua mediante inversiones en sistemas de control, monitorización y telemetría que permitan «**reducir pérdidas, detectar fugas, optimizar el consumo energético y mejorar la eficiencia de las redes municipales**».

En concreto, ha subrayado que pueden acceder ayuntamientos, mancomunidades, consorcios locales y entidades del sector público que gestionen servicios de abastecimiento y saneamiento en municipios pequeños.

El conseller ha destacado que esta convocatoria es «**un paso adelante**» para que los municipios puedan «**gestionar el agua con más información y más precisión**». «**La digitalización es la clave para pasar de un modelo reactivo a un modelo preventivo**, donde las decisiones se toman con datos y no con intuiciones», ha añadido.

Lafuente ha señalado que muchos ayuntamientos pequeños «**no tienen capacidad para invertir en tecnología**» y por eso es «importante que el Govern esté a su lado y ponga recursos al alcance del territorio».

Además, el titular de la Conselleria ha enmarcado esta línea de ayudas dentro del apoyo del Govern a los municipios en materia de agua y ha recordado que en 2025 hay una partida de **57,4 millones de euros de fondos ITS** destinada a proyectos municipales vinculados al ciclo del agua.

En este sentido, ha remarcado que estas inversiones permiten «avanzar en actuaciones que los ayuntamientos tienen planificadas» y que son «clave para mejorar el servicio y ganar eficiencia».

En el mismo acto, el conseller, junto con el alcalde de Es Castell, Lluís Camps, ha presentado el proyecto de la calle Sant Josep, impulsado por el Ayuntamiento, que aporta **548.000 euros de fondos propios** y subvencionado con **518.000 euros de fondos ITS**.

La actuación, con un presupuesto total de casi **1,1 millones de euros**, incluye la construcción de un nuevo colector de pluviales para mejorar el drenaje, reducir incidencias en episodios de lluvia intensa y evitar que sedimentos y residuos lleguen a Calesfontes y al Port de Maó.

Según la memoria técnica, el proyecto completa y refuerza el sistema de drenaje municipal, con una actuación de más de un millón de euros de presupuesto y contribuye tanto a la mejora de la infraestructura urbana como a la protección del entorno litoral.

«**El proyecto de la calle Sant Josep es un ejemplo de actuación útil y muy concreta, pensada para resolver una problemática real y mejorar el día a día del municipio**», ha afirmado Lafuente, quien ha insistido en que «la colaboración con los ayuntamientos es imprescindible para avanzar hacia una gestión más eficiente y más sostenible del agua».

Por su parte, el alcalde de Es Castell, Lluís Camps, ha explicado que «**este proyecto se lleva a cabo para complementar y mejorar las prestaciones del depósito de tormentas construido en la primera fase**». Según ha detallado, con esta segunda fase, se pretende aumentar la capacidad de recogida de las aguas pluviales, al mejorar la seguridad de la calzada y conducirlas hacia el depósito de tormentas, donde se decantan y se depuran de los residuos antes de su salida al mar, para evitar así su contaminación.

## El Supremo avala la expropiación urgente de terrenos en el oeste de Tenerife para ejecutar obras de saneamiento

**Los propietarios alegaron que no existía fundamentación alguna que justificara acudir a la vía de urgencia. El Alto Tribunal, en cambio, sí lo defiende al detectar el posible incumplimiento de la directiva europea sobre tratamiento de aguas residuales**

EFE • original

El Tribunal Supremo ha avalado la expropiación forzosa aprobada por el Consejo de Ministros en agosto de 2020 por la vía de urgencia a una empresa propietaria de terrenos para ejecutar la obra del sistema de saneamiento del oeste de Tenerife.

La actuación implica la construcción de cuatro estaciones de bombeo y conducciones de impulsión por 37 millones de euros, está incluida dentro del Plan Nacional y consiste en impulsar las aguas desde Santiago del Teide hasta la depuradora de Guía de Isora.

En principio, la empresa apeló a la Audiencia Nacional desde donde se consideró que el recurso debía ser estudiado por el Supremo, que ahora rechaza declarar nulo el acuerdo del Gobierno central para ocupar los terrenos.

La entidad alegó que no existía fundamentación alguna que justificara acudir a la vía de urgencia, un procedimiento considerado excepcional que evita la evaluación ambiental, y que en la vía ordinaria la expropiación sería inviable.

La respuesta del Abogado del Estado en cuanto a la forma es que el recurso fue presentado fuera de plazo al haber transcurrido los dos meses estipulados, lo que es rechazado por el Supremo al constatar que se presentó en el tiempo estipulado.

Con respecto al fondo del asunto, se defiende la urgencia al detectar el posible incumplimiento de la directiva europea sobre tratamiento de aguas residuales en este punto de la isla.

El Abogado del Estado recordó que España ha sido advertida por medio de varios dictámenes emitidos en 2015 y 2020 de posibles infracciones y se daba un plazo de dos meses para ajustarse al contenido de las directivas que afecta a 133 puntos en todo el territorio nacional.

Incluso en su día se llegó a iniciar un procedimiento de infracción que podría haber culminado en litigios, en caso de que España incumpliera estas directivas.

En cuanto a Chío-Guía de Isora, el Plan Hidrológico Insular de Tenerife reconocía estos incumplimientos, por lo que se determinó la conexión de la Estación de Aguas Residuales (EDAR) a través de un colector de medianías al oeste de cinco kilómetros y medio hasta Las Charquetas.

La decisión fue tomada una vez que se constató que el deterioro ambiental requería una urgente actuación, tal y como anunció la propia Unión Europea, que cofinancia las obras, y dio lugar a la existencia de un procedimiento sancionador.

El Gobierno central consideró que mediante la mencionada resolución se asegura la adecuada depuración de la totalidad del vertido de aguas residuales garantizando los objetivos establecidos por la UE de reducir la contaminación, optimizar los sistemas de tratamiento y reutilización de agua para la agricultura.

La actuación aparece también recogida en el Plan Hidrológico de Tenerife como un sistema comarcal con idénticos objetivos y consta que la obra no causará daños medioambientales.

El Tribunal Supremo da por válidos estos argumentos que justifican haber recurrido a la vía de urgencia para ocupar los terrenos y desestima la posición de los propietarios, pese a admitir que el cauce de urgencia es excepcional.

metros cúbicos de aguas residuales al año